

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMACION Y ESTUDIOS CSERPROFE S.A CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril de 2019, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de Compañía denominada: **COMPAÑIA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMACION Y ESTUDIOS CSERPROFE S.A.**, representada por el Sr. **CEPEDA ARISTEGA JOSE MARIA** propietario de 784 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; y **TELLO MARCILLO LUIS** propietario de 16 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Gerente de la Junta General el Sr. **CEPEDA ARISTEGA JOSE MARIA**, y como secretario, el Sr. **TELLO MARCILLO LUIS**; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2019, del Gerente General.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2019 de la Compañía COMPAÑIA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMACION Y ESTUDIOS CSERPROFE S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2019.

3.-Nombrar al Comisario

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2019 del Gerente de la Compañía **COMPAÑIA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMACION Y ESTUDIOS CSERPROFE S.A** 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 de la Compañía **COMPAÑIA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMACION Y ESTUDIOS CSERPROFE S.A** Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2019. Toma la palabra **CEPEDA ARISTEGA JOSE MARIA** Gerente General 2019, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 para que sean revisados.

3.- La Junta de accionista nombra al Comisario

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2019 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 por la Junta de Accionistas de **COMPAÑIA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMACION Y ESTUDIOS CSERPROFE S.A.**; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza **CEPEDA ARISTEGA JOSE MARIA** , Gerente General y a **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ** , Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la

**COMPAÑIA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMACION Y ESTUDIOS
CSERPROFE S.A INFORME DEL GERENTE DEL PERÍODO 2019**

Guayaquil, abril 30 de 2020

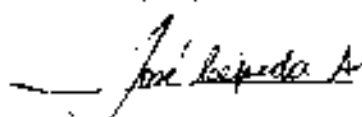
Señores Accionistas:

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías pongo a consideración de los señores socios el siguiente Informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2019, como Gerente de la Compañía **COMPAÑIA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN FORMACION Y ESTUDIOS CSERPROFE S.A**

1. **OBJETIVOS CUMPLIDOS.**- Toda la actividad empresarial ha llevado adelante a la empresa generando trabajo y en general incrementando su desarrollo.
2. **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.**- La administración ha dado fiel cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio.
3. **ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS EN LA OPERACIÓN.**- Durante el ejercicio, la Compañía ha cumplido con lo que tipifica el reglamento jurídico del país. No se han presentado actos que hubieran incidido en el normal desenvolvimiento de la Compañía en las áreas laboral, legal y administrativa.
4. **SITUACION FINANCIERA.**- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019; la compañía mantiene activos por un total de \$7990.59 Pasivos por \$7190.59 y un patrimonio de \$800.00
5. **ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL.**- El estado de resultado integral al 31 de diciembre de 2019; la compañía no tuvo ingresos ni costos y gastos.
6. **RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS INTERNAS.**- En nuestro constante afán de velar por el correcto manejo de la empresa en todas sus áreas estaremos listos para en su debida oportunidad si el caso lo requiere tomar las medidas que permitan mejorar los resultados, así también implementar los sistemas necesarios que nos permitan cumplir con los nuevos requerimientos tributarios.

Al finalizar el siguiente informe, dejo sentado mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y cooperación brindada a mi administración, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



CEPEDA ARISTEGA JOSE MARIA
GERENTE GENERAL
C.C. 0923869473